DGOC/NOTA Nº 127 /2017

Asunción, 09 de Agosto de 2017

REF.: Rescisión del Contrato de Renovación Nº 075/2011 - Locación de inmuebles Plurianual 2011-2013. ID Nº 226.105.

Señor:
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, desde la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar la **Rescisión del Contrato de Renovación Nº 075/2011** de Locación de inmueble entre la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia y la firma **PROPISUR NEGOCIOS INMOBILIARIOS de la Lic. Tomasa Román Génez**.

Se adjuntan:

- Dictamen DOC Nº 05/2017
- Resolución 397/2017
- Cédula de Notificación
- Contrato de Renovación Nº 075/2011

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ · Dirección de U...

.....
SR. LUIS CARLOS CASTILLO
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES